



RENDICION GASTOS MENORES MES DE DICIEMBRE 2018

Mes dic-18  
Monto a \$ 120.000  
Rendición

FECHA ENTREGA	FECHA RENDICION REEMBOLSO N°	ENTREGADO	DETALLE	CONCEPTO DEL GASTO	CARGOS	ABONOS	SALDO
30/11/2018			Saldo Anterior			\$ 200	
10/12/2018			Reposición de Fondo			\$ 119.800	\$ 120.000
03/12/2018	03/12/2018	1	Adquisición plásticos cocina gobernación	Gastos Menores	\$ 7.940		\$ 112.160
05/12/2018	05/12/2018	2	Reembolso pasaje La Serena - Ovalle Comethdo 05/12/2018	Gastos Menores	\$ 2.800		\$ 109.360
10/12/2018	10/12/2018	3	adquisición de pilas uso microfono salon gobernación	Gastos Menores	\$ 2.100		\$ 107.260
10/12/2018	10/12/2018	4	peaje ruta ovalle - la serena ida saca firma gobernador	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 104.760
10/12/2018	10/12/2018	5	peaje ruta ovalle - la serena vuelta saca firma gobernador	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 102.260
10/12/2018	10/12/2018	6	Envío de antecedentes a CGR Coquimbo	Gastos Menores	\$ 3.480		\$ 98.780
11/12/2018	11/12/2018	7	Reembolso pasaje La Serena - Santiago madrugada 11 de diciembre	Gastos Menores	\$ 12.000		\$ 86.780
12/12/2018	12/12/2018	8	Reembolso pasaje Santiago - Ovalle noche del 12 de diciembre	Gastos Menores	\$ 10.000		\$ 76.780
12/12/2018	12/12/2018	9	Reembolso traslado santiago taxi	Gastos Menores	\$ 3.420		\$ 73.360
13/12/2018	13/12/2018	10	Reembolso traslado ovalle madrugada	Gastos Menores	\$ 4.900		\$ 68.460
12/12/2018	12/12/2018	11	adquisición timbres uso SIAPER TOTALMENTE TRAMITADO COPIA	Gastos Menores	\$ 36.000		\$ 32.460
20/12/2018	20/12/2018	12	Calculadora depto Gestion de Personas	Gastos Menores	\$ 2.590		\$ 29.870
20/12/2018	20/12/2018	13	Servilletas actividad	Gastos Menores	\$ 700		\$ 29.170
24/12/2018	24/12/2018	14	Tasco despacho correspondencia	Gastos Menores	\$ 2.000		\$ 27.170
24/12/2018	24/12/2018	15	Peaje ruta La Serena - Ovalle ida Gobernadora Subrogante	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 24.670
24/12/2018	24/12/2018	16	Peaje ruta Ovalle - La Serena regreso Gobernadora Subrogante	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 22.170
26/12/2018	26/12/2018	17	Mantenición vehículo fiscal PPU DPWC 91	Gastos Menores	\$ 8.000		\$ 14.170
26/12/2018	26/12/2018	18	Peaje ruta Ovalle - La Serena ida Gobernadora Subrogante	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 11.670
26/12/2018	26/12/2018	19	Peaje ruta La Serena - Rio Hurtado ida Gobernadora Subrogante	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 9.170
26/12/2018	26/12/2018	20	Peaje ruta Ovalle - La Serena regreso Gobernadora Subrogante	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 6.670
26/12/2018	26/12/2018	21	Peaje ruta La Serena - Ovalle traslado Gobernadora Subrogante	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 4.170
26/12/2018	26/12/2018	22	adquisición pilas microfono salon	Gastos Menores	\$ 1.390		\$ 2.780
27/12/2018	27/12/2018	23	Peaje ruta La Serena - Ovalle traslado Gobernadora Subrogante	Gastos Menores	\$ 2.500		\$ 280
28/12/2018	28/12/2018	24	servilletas actividad	Gastos Menores	\$ 280		\$ 0
TOTAL EFECTIVAMENTE GASTADO					\$ 120.000		
SALDO EN CAJA					\$ 0		
MONTO A REINTEGRAR					\$ 0		



*[Handwritten signature]*  
V° B° Profesional Finanzas  
Carlos Tapia B.



*[Handwritten signature]*  
ENCARGADO DE REVISAR Y REVISADO POR PERSONAS  
Ana Gomez Riffó

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 111

OVALLE, 14 de Abril de 2017

### VISTOS:

Las facultades que me confiere el artículo 3 letra i) del DFL-1- 19.175, que fijó el texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de 27 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2018; El Decreto del Ministerio de Hacienda, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos año 2018; La Resolución Exenta N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N° 131 de 04.01.2018, del Subsecretario del Interior, que aprueba los Presupuestos Iniciales de las intendencias y gobernaciones, la Resolución Exenta N° 59 con fecha 08 de marzo de 2018 que Apertura Fondos Gastos Menores año 2018, y las atribuciones inherentes a mi cargo

### CONSIDERANDO:

1. Que existen recursos disponibles destinados a la administración de anticipos de fondos año 2018, cuya finalidad es la adquisición de bienes, prestación de servicios, cometidos funcionarios y otros análogos que no afecten al presupuesto al momento de su ocurrencia.
2. Que, la funcionaria Gissela Gomez Huerta solicito voluntariamente dejar sin efecto póliza que autorizaba manejo de recursos fiscales a partir de abril de 2018.

### RESUELVO:

1. **MODIFIQUESE** la designación en calidad de Titular nombrándose a Don Carlos Tapia Barraza, Profesional a contrata Grado 12° E.U.R. Póliza N° 253896, para manejar fondos globales en efectivo cuyo nivel de asignación asciende hasta \$ 120.000.- (ciento veinte mil pesos) mensuales, hasta que se autorice por la Contraloría General de la República la Propuesta de Póliza solicitada a nombre de Ana Natalia Gomez Riffo, Rut 13.307.003-6, Encargada de Gestión de Personas.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MILA JERIA DE LAIRE  
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI (S)  
REGIÓN DE COQUIMBO

MJDL/AGR

#### Distribución:

1. Unidad de Finanzas
2. Unidad de RR.HH.
3. Oficina de Partes